

Guayaquil 10 de Abril del 2012.

**Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
Cia. S.V.G. SOLUCIONES S.A.
Ciudad.**

REF: Informe de labores correspondiente al periodo 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución # SC.II.DJC.G.2011.492 publicado en el r.o. 23 de Febrero del 2011, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la empresa en el año de 2011

PRIMERO: La compañía no ha tenido actividad alguna durante el periodo al que nos refiere, por lo q no hay situaciones de orden administrativo laboral que amerite comentario.

De los señores Accionista

Muy Atentamente


**VIVIAN GUEVARA CHECA
GERENTE GENERAL**

